



DECRETO EXENTO N° 3318,  
RETIRO, 24 DIC. 2020  
VISTOS:

- 1° Decreto Exento N°3.656 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2020;
- 2° Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de diciembre del 2019, que aprueba los Programas Comunitarios año 2020 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;
- 4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

**CONSIDERANDO:**

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

**DECRETO:**

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.  
2° Impútese, el gasto por un total de \$130.000.- (Ciento treinta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

**3° OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
María José Sepúlveda Inostroza	20.651.043-9	\$30.000.-	Aporte por concepto de tratamiento Odontológico	Cuenta Rut: 20.651.043 Correo:Josefa_ch26@hotmail.com
Ángel Esteban Alarcón Chávez	16.169.215-8	\$50.000.-	Aporte por concepto de pago arriendo	Cuenta Rut:16.169.215 Correo:Josefa_ch26@hotmail.com
Cecilia del Carmen Labrín Gatica	6.477.504-9	\$50.000.-	Aporte por concepto de reembolso gastos médicos	Cuenta Rut:6.477.504 Correo:Josefa_ch26@hotmail.com

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
Jefe Unidad Desarrollo Comunitario  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFA DIDECO (s)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/CPF/GBT/JCH/rmg.

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.